ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

GLOBAL TURBINE SERVICES, INC.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-738** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

■ MOTORES (LIMITADA)

CFM INTERNATIONAL, S.A. **CFM56-Series**

Mantenimiento, Mantenimiento Preventivo y Alteraciones, de acuerdo con; el Manual General de Mantenimiento aceptado y Programas de Mantenimiento aprobados para el Explotador Aéreo, Documentación Técnica del Fabricante u otros Datos Técnicos Aceptados o Aprobados por la ANAC-DA.

GENERAL ELECTRIC COMPANY **CF6-80-Series / CF34-Series**

Mantenimiento, Mantenimiento Preventivo y Alteraciones, de acuerdo con; el Manual General de Mantenimiento aceptado y Programas de Mantenimiento aprobados para el Explotador Aéreo, Documentación Técnica del Fabricante u otros Datos Técnicos Aceptados o Aprobados por la ANAC-DA.

■ ACCESORIOS (LIMITADA)

Mantenimiento y Mantenimiento Preventivo de acuerdo con los manuales del fabricante u otro dato aprobado por ANAC-DA, limitado a los componentes listados en el documento “CAPABILITY LIST” de fecha de revisión 15/junio/2025 actualizada de acuerdo al procedimiento contenido en RSM Sección E, punto 10.2.-

■ ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (LIMITADA)

De acuerdo con la documentación técnica del fabricante y con las siguientes especificaciones:

- **LÍQUIDOS PENETRANTES** **ASTM-E-1417 / E1417M**
- **PARTÍCULAS MAGNETIZABLES** **ASTM-E-1444 / E1444M**

Todo el personal que llevará a cabo Ensayos No Destructivos debe ser Calificado y Certificado de acuerdo a los requerimientos de la norma NAS 410.

ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

GLOBAL TURBINE SERVICES, INC.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-738** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

- **SERVICIOS ESPECIALIZADOS (LIMITADA)**

- **SOLDADURA**

De acuerdo a Norma AWS D17.1, documentación técnica del fabricante y boletines de servicio.

- **SHOT PEENING**

De acuerdo a Norma SAE AMS 2430S / ASTM B214, documentación técnica del fabricante y boletines de servicio.

- **TRATAMIENTO TÉRMICO**

De acuerdo a Norma SAE AMS 2750, documentación técnica del fabricante y boletines de servicio.

En los términos expresados en la Secc. 145.53(c) de la Parte 145 de las RAAC, a través del presente se da por aprobado el proceso de aceptación de las organizaciones de mantenimiento con alcances para productos Clase II y III, listados en el Documento Vendor Approved List (Form QC-011), y sus sucesivas revisiones en acuerdo con el procedimiento descripto en el Quality Control Manual (QCM), Sección B punto 22, última revisión.

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil
(FIRMADO DIGITALMENTE)

FECHA DE VENCIMIENTO: ***30 de Junio de 2027.-***
Fecha de emisión: 01 de Junio de 2026.-
Fecha de revisión: N/A.-
DA Form. 8000-4/1 (04/2012)

CE-2026-57459776-APN-DNSO#ANAC

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número: CE-2026-57459776-APN-DNSO#ANAC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 9 de Junio de 2026

Referencia: Especificaciones de Operación - Global Turbine Services INC (1B-738)- 01/06/2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by CUBA Cristian
Date: 2026.06.09 20:54:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.09 20:54:02 -03:00